

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3009 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche á las doce recibimos de nuestro servicio particular los siguientes importantes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 28, (á las 3 1/2 de la tarde.)
Se ha celebrado esta tarde el meeting anunciado por la prensa inglesa: á él asistió una numerosísima concurrencia. Los acuerdos de la reunion han sido:

1.º Felicitar al gobierno español y al señor ministro de Hacienda.
Y 2.º Pedir al sindicato de la Bolsa que se abra esta á la cotizacion de los valores españoles.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Idem, 28 (á las 4 de la tarde.)
Los tenedores de certificados y de deuda pasiva, en su reunion de hoy acordaron unánimemente retirar su oposicion y pedir al sindicato de la Bolsa que se coticen en ella los valores españoles.

La pieza dramática *Enfermedades secretas*, estrenada anoche en el teatro de la Zarzuela, está llena de delicadas é ingeniosas alusiones políticas que el numeroso y brillante público que asistió al beneficio de la inteligente y simpática artista Sra. Rivas, acogió con continuas risas y aplausos. Al fin fué llamado á la escena su autor el Sr. Gutierrez de Alba y acogido con grandes muestras de aprobacion. La ejecucion fué esmerada. La otra pieza que se estrenó anoche con el título de *Contribuciones indirectas*, hizo reír extraordinariamente y fué también aplaudida y oída con agrado. El público no salió descontento.

Tenemos entendido que uno de los diputados de la mayoría se propone presentar al Congreso un proyecto de ley, modificando las disposiciones vigentes respecto á los procuradores de los tribunales del reino y á los agentes de negocios en general.

De trescientas fábricas de salazon que existían en el litoral de la Coruña, se han cerrado de pocos dias á esta parte doscientas cincuenta y seis.

Han empezado en el teatro del Circo los ensayos de una nueva obra, original del Sr. Mozo de Rosales, que lleva por título *El soglo del diablo*.

El Pensamiento Español dice que ante anoche circularon rumores de crisis con motivo de la venida de la reina madre. Nosotros creemos que esta señora no se mezcla hoy en nada de los asuntos políticos.

La Patria de anoche dice lo siguiente que no habíamos oído hasta que lo ha dicho nuestro colega:

«Segun noticias recibidas hoy de Inglaterra, parece que el meeting de los tenedores de cupones anunciado para hoy, no se celebrará hasta el viernes de la próxima semana.»

La Lealtad dice anoche que el duque de Tetuan ha conseguido arrancar al señor Alonso Martínez la dimision de su cargo. Ni el duque de Tetuan ha intentado semejante cosa ni piensa hacerla. Pueden estar seguros de ello *La Lealtad* y el público.

La Soberanía Nacional dice que no es cierto lo anunciado por varios periódicos de que hayan celebrado los antiguos miembros del disuelto comité progresista una reunion en casa del Sr. Olózaga, á la cual concurren, entre otras personas importantes, los Sres. Aguirre, Lasala, Sagasta y Ruiz Zorrilla.

En el periódico democrático *El Pueblo*, leemos anoche lo siguiente:

«No resulta cierto que los disidentes anden en tratos con los amigos del general Prim y del Sr. Olózaga. Pero no se ha desmentido, ni probablemente se desmentirá, que no lo estén con otros elementos y personas que se dicen progresistas. El lector comprenderá que aludimos á los progresistas dinásticos, los cuales parece que no son ahora tan pocos como hace un año. Estos, al menos, son nuestros informes.»

En un comunicado que publica el *Times* de ayer, firmado por uno de los individuos del comité de la deuda pasiva, se propone que la cuestion del reconocimiento de los cupones debería someterse al arbitraje de un individuo que represente al gobierno español, otro á los acreedores, un tercero al *Stock exchange*, y el cuarto á los gobiernos de Francia ó Inglaterra.

La Epoca considera absurda y humillante la propuesta.

El Reino, á nombre de la disidencia, sostiene que esta es la que representa la verdadera union liberal, y que se propone, restableciendo los verdaderos principios de esta, conseguir que el partido progresista vuelva á levantar su gloriosa bandera.

En la comision general de presupuestos se discutió anoche el de Gobernacion, dando lugar á animados debates

los capitulos referentes á los gobiernos de provincia y telegrafos.

También los diputados por Galicia propusieron y sostuvieron con largos discursos la conveniencia de conservar las sillan-correos que el gobierno, por razon de economías, habia suprimido en el presupuesto del año próximo. Como este aumento se elevaba á la considerable suma de 30 á 40 mil duros, los individuos de la comision se fueron retirando á dormir sin acordar nada, levantándose la sesion á la una de la madrugada.

Lo mas notable fué la declaracion del Sr. Posada ofreciendo hacer grandes y radicales economías en todos los ramos, si se otorga la autorizacion consignada en el articulo de la ley.

La Salud Pública volvió anoche á aparecer en el estadio de la prensa con el mismo editor que antes tenia.

La Salud Pública combate enérgicamente la proposicion de ley de los señores Herrera y Ortiz de Zárate, por la que se trata de organizar una clase de médicos y cirujanos aptos para prestar sus servicios en poblaciones menores de 5,000 almas.

El periódico democrático *La Salud Pública* dice que condena toda confabulacion, toda coaliccion insensata, y que anatematiza los motines y las insurrecciones; porque son origen fecundo de desgracias, odios y horrores. *La Salud Pública* ama la revolucion, cuando la revolucion va á realizar la justicia.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28.
El «Constitucional» reprueba los armamentos de Austria en el Véneto y desmiente de nuevo los de Italia.

Berlin 27.

La nota que se ha mandado esta noche al gabinete de Viena pide esplicaciones sobre los armamentos en el Véneto, é insiste en que Italia no tiene intenciones agresivas.

Dice anoche *El Contribuyente*:

«En la Bolsa se ha hablado hoy de las resoluciones que se cree tomará mañana la junta general del banco de España. Parece, segun hemos oído, que se trata por algunos accionistas de que se verifique una fusion entre dicho banco y el que está en proyecto.»

El Contribuyente ha oído, como nosotros, que el lunes dará su dictámen la comision que entiende en el proyecto de banco Nacional; y añade: que en este dictámen se autorizará pura y simplemente al gobierno para hacer la concesion.

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en Paris el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 28.

El 26 envió el gabinete austriaco su contestacion al despacho fecha 21 del gobierno de Prusia. Por esta respuesta se obliga á tomar la iniciativa del desarme respecto á Prusia y á no concentrar sus fuerzas por aquella parte; pero añade que los armamentos preparados por Italia la obligan á reforzar sus tropas en Venecia y del litoral.

Un periódico, que ciertamente no es favorable al gobierno, declara que en estos momentos la Bolsa está completamente entregada á bajistas de oficio que reciben el precio de sus denodados esfuerzos; que tienen, como vulgarmente se dice, muy bien guardada la espalda, y añade que está en el deber de manifestarlo públicamente, no tanto para que el gobierno pueda impedirlo, como para evitar que la opinion pública se estravie por manifestaciones de baja que no son espontáneas, que no son legítimas.

Dice anoche un periódico ministerial que solo en el caso de que el señor ministro de Hacienda no pudiera seguir adelante en sus proyectos, abandonaría la cartera que desempeña; pero sin que por eso sufriese una alteracion radical en su composicion el ministerio presidido por el duque de Tetuan.

Dicen de Barcelona que se habla mucho de haberse descubierto en aquella poblacion un gran depósito de moneda falsa, en el que se decía haber sido encontradas mas de cinco mil piezas de á cinco duros. Asegúrase que ha sido presa una persona bastante conocida en la capital, por haber recaído en ella vehementes sospechas.

El Eco del País ha publicado anoche un notable artículo cuyo objeto es demostrar que la carga de alojamiento debe considerarse como una verdadera contribucion, y que debe imponerse á la casa que sea susceptible de prestarlo, sin tener para nada en cuenta la vecindad, la clase ó fuero de su dueño ó arrendatario.

El Sr. Artazcos ha acompañado hasta Cádiz á su amigo el general Lersundi.

La Epoca dice que entre otros nombres ha circulado el del Sr. Vazquez Queipo para la intendencia de Cuba que, no sa-

bemos por qué, han dado algunos periódicos en suponer que podrá quedar vacante.

Por real orden de 10 del corriente se ha resuelto que la jurisdiccion del subgobernador de Cartagena se estienda á todos los pueblos que componen el partido judicial de la misma.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 á 66-70, y el 4 1/2 á 96-50.

Fondos españoles: no se han cotizado.

Londres, 28.
Los consolidados ingleses quedaban de 86 3/4 á 7/8.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 134 de la temporada.—Primer turno.—Ojello.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—El tanto por ciento.—Baile.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Dulces cadenas.—Baile.—Caro y cruz.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—Yo soy mi hijo.—Enfermedades secretas.—Contribuciones indirectas.

SEGUNDA EDICION.

Por el ministerio de Hacienda se anuncia en la Gaceta de hoy que el vicario capitular de la diócesis de Ibiza, sede vacante, por acta fecha 24 del corriente hizo cesion canónica al Estado de los bienes del clero, monjas y cofradías de la referida diócesis, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

Por el mismo ministerio se inserta en la Gaceta de hoy la distribucion de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, aprobada en Consejo de ministros, conforme á lo prevenido en el art. 24 de la ley de contabilidad de 20 de febrero de 1850.

La escampavía *Gamo* aprehendió en la noche del 19 del actual un falucho con 80 bultos de tabaco en aguas de Marbella y la nombrada *Cedida* en la del 20 un bote con seis cajones de tabaco en Cabo Canet.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Soria, Guadalajara, Valladolid, Lugo, Jaen, Badajoz, Teruel, Cuenca, Cáceres, Leon, Palma, Albacete y Huesca.

La sociedad literario-católica *La Armonía* cerrará sus sesiones el sábado de la semana próxima. Mañana lunes se hará el resumen de la discusion pendiente sobre la importancia de la tradicion popular en la historia. El martes concluirá sus lecciones sobre economia política el señor Ortí y Lara. El jueves explicará el señor D. Vicente Pastor y el sábado, último dia de curso, habrá sesion literaria.

El Sr. D. Paulino Iañez Rivadeneira, administrador cesante de la isla de Fernando-Póo, acaba de ser nombrado visitador é inspector general de tabacos del archipiélago de Filipinas.

Comentando *El Espíritu público* las palabras del *Times* en su artículo del 24 que copiamos ayer, dice que esas palabras no contienen amenazas; es cuestion mercantil, es cuestion de negocios. Las poderosas casas de comercio á que se alude quieren entrar en tratos con nosotros, y se valen de lo que se vale todo el que vende, de dar importancia á sus géneros.

Crean esos banqueros, añade *El Espíritu público*, que valen mas, mercantilmente hablando, que las personas á quienes el gobierno piensa conceder la creacion del nuevo banco, y hacen valer sus méritos esponiéndolos y asegurando que no coadyuvarán á la apertura de la bolsa de Londres á nuestros valores mientras no saquen de esta concesion la utilidad que esperan.

Nada mas natural, porque esos banqueros no aspiran á nuestra gloria sino á su propio bien. Al ministro español toca pesar las consideraciones que se espongan, y proceder, no segun convenga á los negociantes, sino segun convenga á los altos intereses de la patria.

Dice el corresponsal de un periódico de provincia que el buque corsario á quien vigila en Burdeos nuestro vapor *Isabel II* no se atreve á salir, porque, segun se dice, carece de armamento; y porque presume su tripulacion, añadimos nosotros, y presume no sin fundamento, que no es solo el *Isabel II* el encargado de vigilarle.

En una reunion habida el 25 por la tarde en Barcelona se acordó elevar á las Cortes una esposicion abogando por que se apruebe el proyecto para el establecimiento del banco Nacional.

Ayer murió el hijo mayor del apreciable escritor Sr. García Tejero. Acompañamos en su justa pena á su desconsolada familia.

TERCERA EDICION.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Southampton, 28.

Las noticias de Valparaíso alcanzan al 19 de marzo y son muy favorables á la escuadra española, pues confirman y amplian las recibidas de Nueva-York.

Las fragatas «Numancia» y «Blanca» habian regresado de su nueva expedicion á Abtao, sin novedad en su tripulacion y con tres buques apresados, dos de vela y uno de vapor.

Además habian hecho 126 prisioneros de guerra, entre ellos un jefe y siete oficiales. Los buques enemigos han rehusado el combate cuanto les ha sido posible, escondiéndose al abrigo de los esterios del golfo de Chiloe, pero han sufrido considerables averias y gran número de bajas, contándose mas de 30 muertos.

Nuestra escuadra se aprestaba para emprender operaciones contra las plazas enemigas.

Vuelven á preguntar algunos periódicos, qué hay de capellanías colativas, y no podemos dar otra contestacion que la que ya deben saber de memoria muchos de nuestros lectores por la repeticion con que la reproducimos. Este asunto se halla en vías de una solucion satisfactoria, puesto que en las conferencias celebradas entre el nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia han llegado á una perfecta inteligencia.

Muchos hombres de negocios con quienes hemos hablado hoy, mostraban una gran satisfaccion por el resultado del meeting celebrado ayer en Londres, resultado que consideran como augurio de una época mucho mas bonancible para los intereses industriales de España harlo contrariados por la crisis metálica y la falta de auxilio de los capitales extranjeros, mejor dicho, de los ingleses que por fortuna ó desgracia son los que imprimen el movimiento mas eficaz á todos los grandes negocios bursátiles. Desde el momento en que los hombres de la industria puedan hallar abierto el gran mercado de Londres á los efectos que conservan estancados en sus Carteras, es indudable que podrán proseguir con mas desembarazo los proyectos emprendidos y por escasez de metálico paralizados.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha enviado al Sr. Vinajeras, acompañada de una carta muy afectuosa, la credencial de la cruz de Carlos III en favor de su amigo Mr. Huster, profesor en la escuela de medicina de Montpellier.

Otro de nuestros corresponsales de Londres nos ha remitido el siguiente importante DESPACHO TELEGRAFICO que recibimos esta madrugada á hora que no pudimos insertarlo en la edicion de la mañana:

Londres, 28.

El meeting de tenedores de certificados y de acreedores de la deuda pasiva, han acordado hoy, por resolucion unánime y tomada con gran entusiasmo, pedir al Stock Exchange que abra la bolsa de Londres á los valores españoles.

Estos han subido inmediatamente.

Esta mañana han sido denunciados *La Democracia*, por parte de un artículo que se titula *La actitud del partido progresista desde donde dice Pero prescindiendo, hasta su conclusion; La Discusion* también por otro artículo que lleva por epígrafe *Es tarde, y La Iberia* por toda la carta de D. Carlos Rubio.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 28.

Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, á 000; el 3 por 100 portugués, á 45 0/0; el cambio sobre Lisboa, á 540; el 5 por 100 italiano, á 48'80; el Crédito territorial francés, á 1,247; el Crédito movillario francés, á 570; el Crédito movillario español, á 000; el ferro-carri de Sevilla á Jerez, á 000; y el del Norte de España, á 000.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español, á 00 0/0, y en Anvers, á 00 0/0.

Southampton, 28.

Se asegura que Valparaíso habia sido bombardeado poco despues de la salida de la mala que acaba de llegar.

El navio inglés «European» ha hecho explosion en Aspinvill, muriendo toda su tripulacion.

Lisboa, 28.

A la salida de Rio Janeiro de la mala que acaba de llegar á este puerto, entraban dos fragatas peruanas con el buque español «Dorotea», que apresaron el 30 de marzo; dicho buque llevaba á la Habana un cargamento de carne.

Paris, 28.

Las noticias de Alemania é Italia

son más graves: parece que Austria se niega á desarmar.

La «Gaceta de Viena» dice que Austria se ve en la necesidad de hacer grandes armamentos en el Véneto á causa de la actitud agresiva de Italia; pero que esas medidas son únicamente defensivas. Añade que Italia desempeña un papel indigno, procurando hacer creer que ella es la que está amenazada por Austria.

Florenca 28.

La «Gaceta oficial» publica una circular del general La Marmora, en la que declara que en presencia de los extraordinarios armamentos de Austria en el Véneto, es indispensable para la seguridad del reino armar las fuerzas del ejército y de la armada que hasta el día no estaban en servicio activo.

Los periódicos de Florenca anuncian que dentro de poco aparecerá el decreto que mande poner el ejército en pie de guerra.

Se ha mandado la orden á los jefes de estacion de los caminos de hierro de suspender las expediciones á grande y pequeña velocidad hacia Bergamo.

La direccion de los caminos de hierro de Verona ha recibido la orden del gobierno de Austria de suspender los trasportes de mercancías procedentes de Italia, y que desde el 1.º de mayo suspenda el de los viajeros.

Berlin 28.

Se asegura que Prusia ha intimado á la Sajonia para que desarme.

Habiendo estampado el periódico progresista *La Iberia* que eran mozos de escuadra los que en Barcelona habian firmado la esposicion favorable al proyecto de banco Nacional, el ayuntamiento de la capital del principado, progresista también, pero movido por un alto sentimiento de patriotismo y de justicia, ha acordado por unanimidad elevar una esposicion al ministro de Hacienda felicitándole por su proyecto; nueva esposicion á que se han adherido, poniendo en ella sus firmas, mas de 1,300 personas de las mas notables entre todas las clases de la sociedad barcelonesa.

Las noticias que nos comunica nuestro corresponsal de Filipinas por el correo recibido hoy en esta corte, alcanzan al 8 de marzo último.

En la mañana del 23 de febrero fondeó en el rio de Manila el vapor *Feima* (caballo volador), procedente de Shang-Hay y Emuy, que está destinado por la casa de los Sres. Russell y Sturgis á hacer viajes por aquel archipiélago.

El autor de las desgracias ocurridas en Cavite el 18 de febrero, se llama Nicolás Tugado, y es soldado de la segunda compañía del regimiento de Borbon. Hoy se encuentra notablemente mejorado de la puñalada que se dió él mismo, y el médico que le asiste cree que curará muy pronto.

El ayuntamiento de Manila tiene en estudio el proyecto de enagenar todas las fincas de propios, á escepcion de los mercados, á fin de no tener que administrar mas que arbitrios.

La Gaceta del gobierno ha publicado el escalafon de los funcionarios de los ramos de Gobernacion y Fomento de las islas.

El 2 de marzo se hizo cargo de la capitania del puerto de Manila y Cavite el capitán de fragata D. Enrique Paez y Hernandez, nombrado por S. M. para servir dicho destino. El Sr. D. Pedro Gonzalez vuelve á encargarse del mando del vapor de S. M. *Jorge Juan*.

En la mañana del martes 27 de febrero fué pasado por las armas el indio Felipe Buenaventura, malhechor de la cuadrilla de Mariano Cabuyao.

Los infantes de Barrio han recibido un justo castigo por los crímenes y vejaciones que han causado á los habitantes del distrito de Bontoc (provincia de Ilocos Sur), en una accion, notable por mas de un concepto, que les libró el comandante militar y político D. José Pereira, aprovechando para ello el relevo de los batallones números 4 y 7, que rivalizaron en esta ocasion en valor y bizarría. Se calcula en 200 muertos las pérdidas del enemigo, teniendo tan solo por nuestra parte 28 heridos y 14 contusos.

El 1.º de marzo llegó á Manila, de vuelta de su visita diocesana, el señor arzobispo metropolitano, que empleó cerca de dos meses en recorrer la provincia de la Laguna y distrito de Moron.

El vapor de S. M. *Reina de Castilla* salió del puerto de Manila con rumbo á rada de Zamboanga, conduciendo á todos los sentenciados en consejo de guerra permanente á confinamiento en nuestras posesiones del Sur.

El gobernador superior civil va á girar una visita á la provincia de Nueva Ecija.

El 40 de marzo saldrá para Cádiz la fragata española *Cervantes* conduciendo algunos militares y paisanos.

El comandante del distrito de Concepcion y los vecinos del pueblo de Ajuí, han aprehendido á unos cincuenta tunizanos que han llegado en bancas á aquella costa.

El gobernador superior civil, en nombre de S. M. la Reina, ha concedido indulto de la pena de muerte, conmutáu

dola con la inmediata, á los reos Nicolás Samia y Epifanio Dizon, en atención á que el delito de que son acusados de robo de palay, es el solo y único que han cometido.

El día 1.º de marzo se ha encargado del destino de segundo jefe de este atropellado el brigadier de la armada D. José Duenas y Sanguineto en reemplazo del brigadier del mismo cuerpo D. Manuel Duenas que saldrá para la península en el próximo correo.

El 3 de marzo por la mañana, navegando con dirección á Cavite y conduciendo á su bordo el Excmo. señor general de Marina, el cañonero *Mindanao* núm. 1, tuvo una pequeña descomposición en la máquina; uno de los vapores de guerra fondeado en habita, encendió la suya y dió ramolque á dicho cañonero.

El inteligente y celoso funcionario D. Gabriel Alvarez, intendente de Hacienda, habia visitado la mayor parte de las dependencias del ramo y todas las fábricas y almacenes de tabacos; dictando varias disposiciones muy acertadas para sacar al tesoro de este país de la situación apuradísima en que se encuentra; ha resultado que todos los empleados que se hallaban desempeñando comisiones, vuelvan á sus destinos propietarios y en la actualidad se ocupaba de la redacción de los reglamentos por que han de regirse las oficinas centrales.

Ayer fué apoyada en el Congreso por el Sr. Lopez Dominguez la petición hecha por varios militares retirados para que se les permita viajar libremente sin mas formalidades que las que se exigen á cualquier otro ciudadano. Segun nuestras noticias, el gobierno, que admite esta pretension como principio general, no considero oportuno el momento para realizar esta modificación.

El general Prim, segun las últimas noticias, continuaba en Florencia.

A la comida que hubo anoche en palacio, y á la que asistieron el príncipe Alberto de Mónaco y los individuos del gabinete, no concurren los ministros de Gracia y Justicia y de Marina, el primero por contener todavía delicado, y el general Zepala por haber tenido que acudir á la comisión general de presupuestos que se ocupó del examen del de dica se cretaria.

El segundo tomo de la vida de César escrita por el emperador Napoleon, comprende la guerra en las Galias, conteniendo algunos mapas sumamente curiosos.

Anoche asistimos al beneficio de la señorita Harris. La estimable artista fué muy aplaudida en todas las piezas que cantó, principalmente en el rondó de *Lucia*, luciendo su voz estensa y su prodigiosa agilidad. Se le arrojaron coronas y ramos. El Sr. Bonheé estuvo admirable en el aria del *Ballo de Maschera* y en la romanza de *Maria di Rohan*, arrancando nutridos aplausos, y mereciendo también que le arrojasen dos coronas. La orquesta muy bien. La concurrencia numerosa.

Continúan muy animadas las sesiones de la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, donde, como ya saben nuestros lectores, se discute el tema siguiente: *Exámen crítico del cesarismo*. En las últimas noches han hecho uso de la palabra los señores marqués de Montesa, Gonzalo Moron, Valls, Rayon, Sautate y Linares. La opinion dominante es contraria á dicha institucion, considerando innecesaria y esencialmente abusiva; solo el Sr. Rayon ha sostenido, en un elevado discurso, que el cesarismo es una verdadera forma de gobierno, no contraria á las leyes de la eterna justicia. Algunos otros oradores lo han admitido como un estado transitorio, fundado en determinadas condiciones históricas. Parece que en las próximas sesiones harán uso de la palabra los señores Barreda, Balbin de Unquera, Perier, Tubino y Vidart.

La academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebra sesión pública teórica mañana lunes 30 del actual, á las ocho y media de la noche. Continuando la discusion pendiente, hará uso de la palabra el Sr. D. Pablo del Busto, contestando el Sr. Martinez Cabero á las objeciones hechas á su Memoria sobre la esclavitud, durante el curso de la discusion.

Dice *La Escena* que antes de terminar la actual temporada en el teatro Real se presentará un nuevo tenor llamado Alejandro Soriano, el cual se encuentra ahora en Barcelona con objeto de cantar en el gran teatro del Liceo de aquella ciudad.

Creemos poder rectificar algunas inexactitudes de *El Español* de hoy al ocuparse del brigadier Sr. Sanchez Bregua, comenzando por decir que el duque de Tetuan no ha tenido intervencion alguna en el ascenso de aquel, conferido en tiempo del ministerio Narvaez por razones fundadas en el derecho que tenia el interesado como oficial de la secretaria de la Guerra, derecho en virtud del cual han ascendido otros muchos, y ascenderá alguno más; que desde la publicacion del decreto de 1834 han sido promovidos al empleo de brigadier sin decreto y solo por real órden cuarenta y cinco coroneles; que el Sr. Sanchez Bregua no ha sido nunca escribiente de la direccion de caballeria, ni ha estado con el general Dulce ni con ningun otro en la accion de Vicálvaro; que hizo toda la guerra civil y cuenta hoy más de 35 años de servicio, y que si ocupa una plaza de oficial

segundo, es porque cabe dentro de los presupuestos vigentes, del mismo modo que un oficial de la clase de coronel está ocupando la de primero por el derecho que tenia adquirido.

Ayer á las once de la mañana fué atropellado un jóven de 15 años de edad en la calle de la Magdalena por un carruaje de plaza.

Por la tarde á las cinco fué atropellado un niño de ocho años en la plazuela de San Marcial por otro coche de plaza. Ninguno de los dos atropellos ocasionó desgracias de consideracion, pero seria muy conveniente que los conductores de carruajes llevasen los caballos con alguna precaucion para evitar lances desagradables.

El día 13 y siguientes del próximo mes de mayo se procederá á segundas elecciones para un diputado provincial por el distrito del Centro. La eleccion se verificará en el local de Capellanes, y se volverá á presentar candidato D. Eduardo Martin de la Cámara, que no obtuvo el suficiente número de votos que señala la ley para resultar electo.

El domingo 20 de mayo, se inaugurará en el vecino pueblo de Carabanchel alto los bailes de sociedad que varios aficionados han acordado dar en aquel punto para recreo de las muchas personas que durante los meses de estío acuden á los Carabancheles. El local está situado en la calle de la Cañada y habrá bailes por tarde y noche los dias festivos.

Nos escriben de Gerona, de Sabadell y de otros grandes centros fabriles del Principado, que en toda Cataluña se firman exposiciones favorables al banco Nacional, pues en la situacion económica del país creen que la industria morirá si no vienen en su ayuda los grandes capitales extranjeros que han de formar el nuevo banco.

Desde luego puede calificarse de completamente falso lo que dicen los periódicos opesicionistas respecto á que se ha abandonado el proyecto de creacion de banco Nacional. Todas las noticias que se reciben hoy hacen esperar un éxito feliz y completo á este asunto.

Hoy se ha verificado en la iglesia de Monserrat la conmovedora ceremonia de administrar el Sacramento de la Eucaristia á los niños que componen la asociacion de la *Santa Infancia*, habiendo asistido S. A. la Serma. señora infanta doña Isabel, acompañada de la señora marquesa de Novaliches y algunas otras personas de su servidumbre.

A las ocho en punto empezó la misa, rezada por el señor arzobispo de Trajanópolis, é interin su celebracion un coro de niños, acompañado por el órgano, elevó cánticos al cielo. Terminada la misa, el Sr. Claret dirigió á los niños una sentida plática explicando el significado y los bienes que reporta el cumplimiento del precepto Pascual.

Creemos aproximarnos á la exactitud si decimos que despues de S. A. R. llegarán á recibir el angusto Sacramento unos trescientos niños, á los que han seguido las señoras que tienen algun cargo en la santa asociacion. Terminado tan sublime acto, se ha trasladado S. A. á una habitacion donde estaba dispuesto un pequeño refresco, retirándose á Palacio á las diez y cuarto de la mañana. Un zaguante de guardias alabarderos ha dado el servicio de honor en la iglesia.

Dos inexactitudes involuntarias han cometido algunos periódicos relativos á la ley de imprenta, que ha de discutirse y votarse mañana en el Senado.

Primera, que se habia aceptado por la comision mixta el proyecto de ley íntegro, segun fué votado en el Congreso; lo que no es exacto, toda vez que aparece el dictámen de la comision con dos variaciones importantes: la primera se refiere á hacer desaparecer de aquel en su artículo 2.º la cita del 193 del Código penal, que es relativo al *desacato ó falta de respeto debido*, y no á la injuria, que es el delito que se trata de penar; y la segunda atañe á una frase calificativa de un delito, que no se halla bien determinada en el código.

Otra inexactitud ha sido suponer aprobado el dictámen de la comision mixta por el Senado, siendo así que necesitaba previamente imprimirse y repartirse á los señores s.adores para que se insustroyeran antes de someterlo á discusion, para la que se ha señalado el día de mañana.

La eminente actriz señorita Carolina Civil, con la compania que dirige, ha trabajado varios dias en el lindo teatro de Calatayud, en el que ha dado á conocer lo mejor de su escogido repertorio. El pueblo bilbilitano le ha dado ruidosas muestras de simpatia haciendo justicia á su indisputable mérito y ensalzando á la par sus generosos sentimientos en favor de los desvalidos menesterosos. Desde aquella ciudad recorrerá los teatros de Pamplona, Zaragoza, Barcelona, Valencia y otros de provincias con los que ha adquirido compromisos para su escursion veraniega, volviendo despues á Madrid cerca de la temporada de invierno.

La empresa del teatro Real anunció ayer por carteles, que, concedida ya la próroga que tiene pedida y puesta tambien de acuerdo con la empresa de los Campos Eliseos, abre un nuevo y último abono por veinte representaciones mas, es decir, desde la 133 hasta la 153, número total de las funciones que deberán celebrarse este año. Igualmente manifiesta

la empresa en los citados carteles, que en la próxima semana se pondrá definitivamente en escena el *Guillermo Tell*, y además se están ensayando para representarse lo mas pronto posible, *Semíramide* y *Lucrecia Borgia*.

La compania dramática que va á funcionar en el próximo verano en la deliciosa ciudad de San Sebastian, se compondrá, además de lescelente actor cómico Sr. Fernandez, de los distinguidos actores del teatro del Principe de Madrid señora Hijosa y Sr. Morales; con lo que puede decirse que esta compania será tal vez la mejor que funcione durante el estío en los teatros de España.

El empresario de los teatros de los Sitios reales, Sr. Ugalde, está formando á toda prisa una compania dramática para que, residiendo allí S. M. no carezcan de espectáculos los concurrentes al real Sitio de Aranjuez durante la próxima jornada.

Se ha publicado el núm. 23 de *La Moda elegante*, acreditado periódico de Cádiz. Le acompaña, además de los bordados y labores de costumbre, un dibujo iluminado para zapatilla, del mejor gusto.

Anoche fueron conducidos á la cárcel por el inspector de vigilancia del distrito de la Universidad, dos mujeres y un hombre por sospechas de robo de 10,000 reales y varias prendas de ropa en la tienda de buñuelos de la calle del Pez, núm. 33. Una de dichas mujeres estaba sirviendo en una prenderia de la calle de San Bartolomé, de donde segun parece sustrajo gran número de prendas todas de mujer, que fueron halladas en poder de su novio. La autoridad competente entiende en este asunto.

Se nos ruega que llamemos la atencion de quien corresponda á fin de que á las personas que pasen al Escorial en dias festivos se les permita la entrada en los jardines y en la casa llamada del Principe, pues en la actualidad, segun nos dicen, son muchas las personas que van á dicho real sitio los dias de fiesta y no se les permite la entrada en los jardines.

Se ha publicado la novena lamentacion de nuestro apreciable y satírico colega *Jeremias*, que con tanto acierto dirige el distinguido literato Sr. Villergas.

Las últimas noticias de Levante que alcanzan al 18 de abril, continúan siendo favorables al buen estado de la salud pública. El gobierno egipcio manda guardar con rigor los reglamentos sanitarios. —La conferencia internacional de Constantinopla sigue adelantando en el exámen de las graves cuestiones cuyo estudio le esté sometido.

El 15 de abril terminaron en Constantinopla las temporadas teatrales. La ópera se despidió con el *Nubuco*.

—Durante el mes de *cheval* (del 3 de febrero al 6 de marzo) hubo en Stambul (la antigua Constantinopla, sin contar sus arrabales) 899 defunciones, á saber, 524 musulmanes, 335 cristianos y 43 israelitas.

Con el título de *La Idea Católica* ha comenzado á ver la luz pública en esta corte un semanario religioso, literario é histórico, delicado á sostener los venerandos intereses de nuestra religion.

Con la misma publicacion va á empezar á repartirse un excelente diccionario de teología moral y casos de conciencia.

Los diputados del Congreso de Washington continúan su campaña contra el presidente Johnson. En un *meeting* habido en Nueva-York el día 9, habia defendido Mr. Chase que la admision de los Estados separatistas en la Union debia ser con la condicion *sine qua non* de que se concediera el derecho de sufragio á los negros emancipados. Mr. Tadeo Stevens pidió la exclusion de los Estados de la representacion del Sur hasta 1876.

El general Montebello, jefe de las fuerzas francesas de ocupacion en Roma, ha devuelto á la municipalidad romana algunos conventos que habian sido transformados en cuarteles. La segunda brigada del cuerpo de ocupacion partirá de Roma para volver á Francia á fines del mes de junio.

El dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre creacion de un banco nacional español parece que tiene formulado su dictámen, de cuya redaccion está encargado el secretario de la comision, y mañana ó pasado se reunirá probablemente para dar la última mano al dictámen.

De un día á otro es posible que se dé cuenta del dictámen acerca del proyecto de ley sobre asociaciones públicas.

La corrida de toros de esta tarde se ha suspendido á consecuencia de la lluvia.

El Sr. D. Julian Manuel de Sabando ha cesado de formar parte de la redaccion de *La España*, porque piensa abandonar las tareas políticas.

Tambien ha dejado de pertenecer á la redaccion de *El Pabellon Nacional* el señor D. Juan Gualberto Gonzalez Vallarino.

En el ministerio de la Gobernacion, dice un periódico, «existen hace tiempo memorias y proyectos elevados por la diputacion provincial de Madrid para mejorar los establecimientos de Beneficencia de la corte.» Y añade: «Que estos establecimientos necesitan grandes y urgentes reformas, es cosa que nadie pone en duda; pero en este desgraciado país

todo se paraliza cuando se trata de llevar á cabo algun pensamiento laudable.»

En el ministerio de la Gobernacion, es cierto que existen las memorias y proyectos á que se refiere nuestro colega; se ha despachado ya la plantilla del personal de dichos establecimientos, y las reformas propuestas por la diputacion se llevarán á cabo, en su mayor parte, en el plazo mas breve posible; pero será necesario tener en cuenta que para su definitiva aprobacion hay que oír á diversas corporaciones, sin cuyo requisito repetimos no pueden aprobarse.

Las Novelas dice que no ha visto en el *Times* lo que nosotros hemos publicado ayer. Es posible que nuestro colega no haya leído bien, ó no hubiera recibido el número correspondiente al día 26, que llegó ayer á Madrid. Véalo y se convencerá de la exactitud de nuestra noticia, y de que á más de ser la carta á que nos referimos una ardiente escitacion á los tenedores de certificados y amortizables para que pidan, como ya lo han acordado por lo menos que se abra la bolsa de Londres á la cotizacion de los fondos españoles, dirije frases sumamente lisonjeras al actual ministro de Hacienda de España.

Mañana á la una se reunirá la comision de actas del Congreso.

Mañana probablemente se dará lectura en el Congreso al dictámen de la comision que ha examinado el proyecto de ley que presentó el ministro de Hacienda, ampliando el plazo para la redencion de censos.

El dictámen, con el que está conforme ya el Sr. Alonso Martinez, no ha hecho alteracion notable en los seis artículos de que constaba el proyecto presentado; pero añade otros tres artículos, que son los siguientes:

Artículo 6.º Los poseedores de fincas gravadas con aprovechamientos de pastos ó de cualquiera otra naturaleza que no participen del carácter censual, constituidos á favor de pueblos ó corporaciones, cuyos bienes estén comprendidos en las leyes vigentes de desamortizacion, podrán solicitar la redencion de dichos aprovechamientos, en los mismos términos prescritos para los censos, siempre que no se hayan declarado por el gobierno, ó se declaren en el término de un año, de uso general y gratuito.

Art. 7.º El tipo para estas redenciones será la capitalizacion al 4 por 100 del importe de los aprovechamientos, deducido el 10 por 100 de administracion y previa tasacion en venta hecha por tres peritos en representacion del Estado, del pueblo ó corporacion que disfrutaba el aprovechamiento, y del propietario del predio gravado.

Art. 8.º En las enagenaciones que verifique el Estado de fincas cuyo dominio se halle dividido entre dos ó mas, tendrá el derecho de tanteo el conductor, y si fueren varios el que lo sea en mayor porcion. Este derecho se ejercerá precisamente dentro de los nueve dias siguientes al acto del remate, ante cualquiera de los juzgados que haya intervenido en la subasta.

El art. 9.º y último, es el mismo del proyecto del señor ministro.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1273 fanegas de trigo, al precio de 4'486 escudos, y la cebada de 2'100 á 2'300.

Ha sido nombrado oficial mayor del Consejo, contador de los fondos del presupuesto de la provincia de Salamanca, D. Antonio Santiago y Santiago.

Hoy ha tenido efecto la anunciada reunion del Banco con una numerosisima concurrencia. La junta ha durado poco mas de una hora, y se ha advertido una gran uniformidad de pareceres. Despues de algunas preguntas del Sr. Faentes á que contestaron los Sres. Nestosa y Alvarez, el Sr. Pasaron apoyó la proposicion que constituia el objeto de la convocatoria y que se encaminaba á aprobar las gestiones hechas por el consejo de gobierno á consecuencia del proyecto de ley presentado á las Cortes autorizando la creacion de un banco de emision y descuento con el título de banco Nacional Español.

La discusion ha sido mesurada y digna, quedando en efecto aprobada la conducta del Consejo de gobierno.

Háblase de un hallazgo hecho por un aficionado á curiosidades artísticas. Examinando una caja de objetos viejos en casa de un cerrajero, descubrió una pequeña y hermosa cerradura, que llevaba esta inscripcion: *Lud. XVI mensei*. Luis XVI me hizo. Ajustó la cerradura y pagó 14 rs. Luego la ha vendido á una persona inteligente en 9,000 rs. Es un buen negocio.

Asegúrase que el emperador y la emperatriz de Francia asistirán á las fiestas que van á verificarse en Nancy para celebrar el centésimo aniversario de la incorporacion de la Lorena á Francia. Al propio tiempo se habla de preparativos que se están haciendo en el palacio de Arenberg, en Suiza, por el que la emperatriz conserva tan agradable recuerdo de esta escursion verificada el año pasado, á pesar del incidente con que terminó, que quisiera repetir; pero seria posible que las peripecias de la política pusiesen obstáculos á este viaje.

En cuanto á la escursion que el emperador tiene proyectada á algunos departamentos del Este y del Mediodia, parece que se refiere á un conjunto de grandes obras públicas que quiere examinar por sí y que resolverá sobre el terreno.

En Alicante ha sido multado un comerciante por haber vendido unas cuantas varas de lienzo muy blanco, el cual, como habia sido lavado con una composicion fuerte (el *cloruro* sin duda), se deshacia el tal lienzo completamente, tan pronto como se introducía en el agua. Nos ha llamado la atencion este caso, porque, con corta diferencia, esto es precisamente lo que está pasando con algunas lavanderas de esta corte, que abusan para limpiar mas fácilmente la ropa blanca, de lo que ellas llaman *cloruro*, ó sea *hipoclorito de cal*, destruyendo por completo las telas, y dejando las prendas á las pocas coladas verdaderamente inservibles.

Dicen de París que el domingo 6 de mayo el emperador emprenderá su viaje. La emperatriz le acompañará; pero el príncipe imperial se quedará en París para evitarle el cansancio del viaje y de tanta representacion oficial.

Auxerre será la primera poblacion que SS. MM. visitarán; y como coincidirá en esta época el concurso regional agrícola, se supone que el emperador tomará parte en el gran banquete en que se reunirán los principales agricultores y propietarios rurales del país.

Los teatros de Santander, Pamplona y Bilbao van á abrir muy en breve sus puertas para dar funciones de ópera italiana en la próxima temporada de verano. Al efecto están ya contratados los artistas siguientes: las hermanas Buggero, Giassani, Praticio y Segri-Segarra, y otros que ahora no recordamos.

En el teatro del Liceo de Barcelona se hacen grandes preparativos para poner en escena con el mayor lujo posible la obra postuma de Meyerbeer. El Sr. Robira, empresario de dicho coliseo, tiene encargado á la ciudad de Milan el riquísimo vestuario que ha de servir para los artistas que interpreten la ópera.

El último concierto dado en este año por Rossini, ofrecia un atractivo particular, merced á las novedades que el eminente compositor hizo oír por primera vez á sus convidados. Entre ellas deben señalarse dos coros encantadores, el *Toast pour le nouvel an*, y la *Depart des promis*, tiroleza sentimental que debió repetirse; la *Tirana*, aria del género español, y el *Adieu la vie*, romanza sobre una sola nota. Tomaron parte en dicha funcion los principales cantantes que hoy actúan en los teatros Mricos de París.

Dicen de Bilbao que en los montes de las Encartaciones, inmediato á Baracaldo, parece se han presentado algunos lobos y han causado bastante daño en el ganado que frecuenta aquellos pastos, por lo que ha sido preciso retirarlo á paraje mas seguro. Hasta ahora solo se ha visto un lobo enorme y algunos aseguran que no hay más, siendo este solo el que devoró no corto número de vacas, yeguas y ovejas. Los vecinos de los pueblos inmediatos á estos pastos han organizado una gran batida; hace tres dias que dura la expedicion; á cuyo efecto se llevaron provisiones y todo lo necesario para unos cuantos dias de campaña; pero no han conseguido aun dar muerte á la fiera.

Ha llegado al Ferrol en la fragata de guerra *Princesa de Asturias* un batallon del regimiento de Córdoba, en reemplazo del de Aragon que ha sido destinado á Andalucía.

Espérase para principios de mayo al virey de Egipto en Constantinopla y se asegura que este viaje tiene por causa principal serias cuestiones que han surgido entre el virey y su hermano que acaba de llegar á Alejandria.

Un periódico de Viena el *Morgen-Post*, ha publicado un despacho telegráfico en el cual se dice que el emperador Napoleon ha declarado al gobierno de Florencia que en ningun caso auxiliará á Italia si declara la guerra á Austria. El *Morgen-Post* añade que esta noticia es de origen fidedigno.

El jefe feniano escapado de las prisiones de Irlanda, Stephens, ha salido de París embarcándose con direccion á los Estados-Unidos.

Despues de haber rechazado el Congreso de Washington el veto presidencial relativo al bill de los derechos civiles que ha adquirido fuerza de ley, el comité judicial de la Cámara se ocupa en otro proyecto de ley para la reorganizacion de los centros administrativos encargados de la emancipacion de los esclavos. El bill se diferenciará del primero en los detalles; pero como establecerá en principio el derecho del Congreso á mezclar en la legislacion interior de los Estados, el presidente considerará este nuevo proyecto como inconstitucional y reproducirá su veto.

Las tentativas hechas por los amigos del ex-presidente de los Estados-Unidos del Sur Jefferson Davis para que este fuese puesto en libertad, solo han servido para despertar pasiones amortiguadas que han producido una peticion en la Cámara popular para que se acuse á Davis de complicidad en el asesinato del presidente Lincoln. Esta peticion no ha tenido resultado favorable.

Los Sres. D. Manuel Senats y D. Rafael Chamorro, director y vice director del Instituto de segunda enseñanza de Alicante, han sido nombrados individuos correspondientes de la real academia de la Historia.

Anoche, según estaba anunciado, se verificó en el salón de Capellanes el solemne acto de entregar al eminente poeta D. Antonio García Gutiérrez una preciosa corona y pluma de oro, que la tertulia progresista regala al insigne vate en prueba de admiración por el drama *Venganza catalana*. La concurrencia fue numerosísima y á última hora del día se acordó celebrar la reunión en Capellanes por ser local más espacioso que el de la Tertulia.

A las nueve se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Salustiano de Olózaga. Los Sres. Abascal, Fernandez de los Rios, Hidalgo, nombrados por la tertulia para acompañar al Sr. García Gutiérrez al punto designado para la reunión, manifestaron á la concurrencia que el eminente poeta cuando fueron á buscarle no se hallaba en su casa, lo cual indica, como dijo muy oportunamente el Sr. Asquerino (D. Eduardo), que el poeta huye de los aplausos como lo tiene demostrado, cuando tantas veces se le ha llamado a la escena y donde tan pocas se ha presentado á recibir sus lauros. Talento y modestia: ¡qué hermosa corona ciñe García Gutiérrez!

El Sr. Olózaga dió lectura inmediatamente á la bellísima carta que á continuación copiamos. El silencio más profundo reinó en la sala durante la lectura. «La Tertulia progresista presenta una corona al hijo del pueblo, al soldado de la patria, al hombre honrado y bondadoso, al digno ciudadano, al escritor modesto, al profundo pensador, al autor de *Venganza catalana*, al eminente poeta don Antonio García Gutiérrez.

Para quien reúne tantas y tan distinguidas dotes sería esta muy corta ofrenda, si no fuera una señal del cariño y de la admiración que inspira á todos los que le conocen y á todos los que han leído sus obras, y de la impaciencia con que esperan las que han de aumentar la fama de su nombre, que vivirá querido y respetado por la posteridad, mientras sea en el mundo conocida la noble lengua castellana.

Dirigiéndose á tan insigne poeta una corporación que cuenta en su seno algunos muy distinguidos y muchos elegantes escritores, no debía ser yo, tan desnudo de todo mérito literario, quien hablara en su nombre; pero pareciéndome poco ser justa con el hombre que admira, ha querido ser generosa con el admirador menos competente y mas entusiasta, proporcionándome la ocasión de decirle que le quiere tanto como le admira su apasionado amigo.

SALUSTIANO DE OLÓZAGA.
Madrid, 23 de abril de 1866.

Sr. D. Antonio García Gutiérrez.—
Después que el Sr. Olózaga terminó la lectura de la carta, los Sres. Mata, Lome (D. Eduardo), Bautista Alonso (don Juan), Prieto y Prieto Pizcueta, Gonzalez Serrano, Alvarez Guerra, Figuerola,

Calvo Asensio (D. Gonzalo, hijo de don Pedro), Vals y Castillo, Carrascon, Ruiz Gomez, Gisbert, Alvarez (D. Miguel de los Santos) pronunciaron y leyeron respectivamente brillantes discursos y magníficas poesías, todas alusivas al acto que terminó con un sentido al par que notable discurso que pronunció el Sr. D. Salustiano de Olózaga, en el que manifestó que se detendría en Madrid hasta pasado el día dos de mayo, por tener el gusto de ir al Campo de la Lealtad á tributar el homenaje que se debe á la memoria de los insignes patriotas que perecieron en igual día del año 1808 en defensa de la independencia, recomendando á todos los que asistieron á la reunión que asistieran á este acto tan patriótico.

Al terminar la lectura de su poesía el hijo de D. Pedro Calvo Asensio, la reunión, entusiasmada, se la hizo repetir, y el joven pasó á ocupar un asiento á la derecha del Sr. Olózaga, por aclamación de la reunión; á la izquierda del Sr. Olózaga, y á propuesta del Sr. Ruiz Gomez, tomó asiento el Sr. Gisbert, autor de los cuadros *Los Comenidos* y *Los Puritanos*, quien en sentidas frases dió las gracias y manifestó que quedaria grabado eternamente en su alma el recuerdo de este día, calificando la deferencia que de él se hizo como uno de sus mayores triunfos.

La reunión terminó á las once y media, en medio del mayor orden, habiendo asistido, además de gran número de socios de la tertulia, los Sres. Madoz, Aguirre, Sagasta, Galdo, Montemar, Ruiz Gomez y otros muchos, cuyos nombres no recordamos.

Felicitemos cordialmente al noble vate español, al Sr. García Gutiérrez, cuyo nombre vivirá con el habla castellana. Hay recibirá el autor de *Venganza catalana* de mano de los Sres. Abascal, Fernandez de los Rios é Hidalgo la corona y la preciosa pluma de oro que su amigo don Eduardo Asquerino regala á su compañero del *Tesoro y el rey*.

El ayuntamiento de Barcelona, altamente reconocido á los especiales y distinguidos servicios prestados por D. Antonio de Quevedo y Donis, alcalde-corregidor que ha sido de aquella culta capital y hoy gobernador de la provincia de Logroño, durante el tiempo de su administración, y mas especialmente en los calamitosos días de la última epidemia, le ha regalado, bajo una preciosa cubierta bella y artísticamente trabajada, el acta en que aquella corporación municipal demuestra todo el afecto y gratitud que le merece la paternal autoridad de su antiguo presidente, á quien con razon le llama su segunda Providencia, recordándonos estas pruebas de simpatías las que recibió el mismo Sr. Quevedo al dejar la alcaldía corregimiento de Antequera.

Como tanto la comunicación remisiona, como el acta espresada, son docu-

mentos altamente honrosos y lisonjeros para el Sr. Quevedo, al que felicitamos por tan merecida distinción, no debemos privar á nuestros lectores de conocerlos, siendo el siguiente su texto literal:

«Alcaldía-corregimiento de Barcelona.—El Excmo. ayuntamiento acordó en el día 23 de los corrientes entregar á V. S. la adjunta acta original, suscrita por los individuos que lo componen, para testimoniar en todos tiempos y ante quien le convenga el alto aprecio y profunda estimación en que ha tenido los relevantes y distinguidos servicios por V. S. prestados en el desempeño de la alcaldía-corregimiento de esta capital, en que por real orden acaba de cesar para ocupar destino de más alta gerarquía. Me cabe la mayor satisfacción en ser el intérprete de estos sentimientos y en trasladarlos á V. S. en mi calidad de presidente de la comisión especial nombrada por S. E. para hacerle entrega del espresado documento, no dudando que le daré V. S. toda la importancia y significación que merece.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 26 de febrero de 1866.—El alcalde-corregidor, Ramon de Mazon.—Sr. D. Antonio de Quevedo y Donis.

En la ciudad de Barcelona á veintitres de febrero de mil ochocientos sesenta y seis, reunió el Excmo. Ayuntamiento constitucional á las seis de la tarde en la sala del Consistorio bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Ramon Mazon, alcalde-corregidor, ha manifestado S. E. que al efecto de cumplimentar el acuerdo unánime tomado en la sesión ordinaria que se acordó de tener lugar, referente á consignar en un acta especial, que firmada por los señores concejales sea presentada al M. I. Sr. D. Antonio de Quevedo y Donis que cesa en este día en el cargo de alcalde-corregidor de esta capital, las relevantes dotes que adorna al que fué su digno presidente; sus distinguidos merecimientos en el desempeño del cargo, por la elevada inteligencia, celo esquisito y actividad nunca bastante encomiada de que dió evidentes pruebas, denunciándose con ahínco así en lo gubernativo como en lo administrativo al despacho de los asuntos de interés local, se levante el presente testimonio que suscribo por los señores concejales y el secretario de S. E. será entregado por una comisión especial al referido M. I. Sr. don Antonio de Quevedo, como sincera espresion del aprecio y gratitud constante de la corporación hacia su persona por tan señalados servicios prestados con el mejor acierto y de los cuales conservará perpetuo y satisfactorio recuerdo, y en especial con respecto á la abnegación, filantropía y caritativos sentimientos que con paternal solicitud demostró durante la calamitosa época del cólera-morbo asiático en el próximo pasado año, en que con previsoras y laudables medidas así supo contener los

progresos del mal, como hacer mas llevaderos sus desastrosos efectos en todas sus clases, y particularmente en las necesitadas, para las cuales fué un verdadero amparo y una segunda Providencia.

El alcalde-corregidor, presidente, Ramon de Mazon.—Bartolomé Vidal.—Ildefonso Rovira.—Pascual Maymí.—José Reig.—Fernando de Vedruna.—Federico Nicolau.—Juan Calvete.—Jaime Reo.—Francisco Parellada.—José Ventós.—Jaime Serrateó.—Pedro Pons.—J. Vidal y Torres.—Gerónimo Mayol.—Vicente Górvart.—Buenaventura Durán.—R. Savadell.—Vicente Xuelá.—Pedro Arus.—Juan Jaumandreu.—Juan Plá y Broquetas.—Ambrosio Oliveras.—José Monteyés.—Gerónimo Torrahabelle, secretario.»

Por el ministro de Gracia y Justicia, y á instancia de la academia de San Fernando, se ha circulado una real orden á todos los prelados de España, á fin de que se sirvan adoptar las medidas que juzguen oportunas para que por el clero de sus diócesis respectivas se coadyuve al propósito de dicha Academia, y no se disponga de los objetos artísticos y arqueológicos que existan en las iglesias ó puedan ser descubiertos, sin previo reconocimiento de las academias provinciales de bellas artes ó de las comisiones de monumentos.

Ayer se ha recibido en la real academia de Nobles Artes de San Fernando, á informe, un proyecto de torre para el reloj que se ha de colocar en el ministerio de la Gobernación, y es regalo del relojero español Losada: el autor del proyecto de torre es el arquitecto Sr. Gándara.

De Londres nos remiten detalles de los desastres marítimos ocurridos desde principio de año hasta fin de marzo próximo pasado. En los meses de enero y febrero 678; en marzo 269, de los cuales 145 eran ingleses, 32 norte-americanos, 23 franceses, 5 dinamarqueses, 5 holandeses, 5 italianos, 4 hamburgueses, 4 noruegos y 41 de diferentes otras banderas. Resulta, pues, que en los tres primeros meses del año se han perdido 947 buques mercantes.

El Valenciano dice que ha recibido un ejemplar de cierta carta circular que el diputado á Cortes por aquella provincia D. Angel de Villalobos dirige á los pueblos y á los contribuyentes que representan, para que se sirvan esponer, respecto á la contribucion de consumos y puercas, los motivos prácticos de queja que hallen en la manera actual de exigirse dicha contribucion, y los abusos, vejámenes é incomodidades á que dá lugar, teniendo presente que lo que se desea conocer son los hechos y circunstancias vejatorias, que es lo que hay que remediar.

En la excelente colección de objetos enviados de Cuba con destino al museo de Ciencias Naturales de Madrid figuran tres especies de mamíferos cubanos, pertenecientes todos ellos al género de los murciélagos. A estos siguen 29 especies de aves representadas por 30 pájaros cubanos; 13 especies de peces, algunos de 71 y 68 pulgadas de largo; 8 especies de crustáceos representados por 14 individuos, de ellos cinco no descritos aun; 116 especies y variedades de moluscos terrestres y fluviales representados por 245 individuos, todos clasificados y ordenados con arreglo al catálogo publicado recientemente por el naturalista Sr. Arango, como las aves lo están por el publicado en el *Repertorio Físico Natural* que se publica en la isla, y los peces concuerdan con el del distinguido Sr. Poye (D. Felipe.)

Se encuentra en Barcelona notablemente aliviado de la dolencia que le affligia, el diputado á Cortes por la circunscripción de Manresa, D. Ramon Estruch y Ferrer.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 30.—Santa Catalina de Sena, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena, calle del Meson de Paredes, donde se celebrará á su gloriosa titular con misa mayor y sermón y por la tarde completas y procesion de reserva.—Al anochecer habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, Oratorios y bóveda de San Ginés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboeras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

—Con motivo de las obras que se están ejecutando en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se suspenden hoy los cultos que en todos los lunes del año se consagran en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 30.—Señor brigadier de día: excelentísimo Sr. D. Florencio Ceruti y Pastor.

—Parada: Ciudad-Rodrigo y Figueras.—Jefe de laguardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Manue Salamanca.—Jefe de día: Señor comandante de Figueras, don Francisco Carrion y Abiño.—Visita de Hospital: Figueras, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones Borbon, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LAS INFAN-
Tas, núm. 29, se admiten carruajes para guardarlos; encargándose de la limpieza ó venta, á precios convencionales.—3

por mucho tiempo, sorda unas veces, furiosa otras. Largo rato aun luchó la enamorada Mariana, ya humilde y resignada, ya prorrumpiendo en denuestos; pasando de la súplica á la invectiva, de la timidez á la arrogancia. Todo fué inútil. Hubo repetidas pausas de terrible silencio, durante las cuales tan solo se escuchaban los sibidos del viento, la lluvia que azotaba los cristales, el lúgubre tañido de la campana que anunciaba la marcha del tiempo, un sollozo reprimido ó un grito de desesperacion escapado de la boca de Mariana, señal inequívoca de una nueva lucha. Y á cada crisis las frases eran más ágras, las recriminaciones más amargas; increíbles olvidos de dignidad por una parte, por la otra un olvido más increíble aun de los miramientos debidos á la debilidad; sangrientas acusaciones sobre el pasado, imprecaciones violentas como el odio más profundo no pudo jamás concebirlas.

El joven que asistía á aquella escena de desolacion sentia en sus huesos la humedad de un frio espantoso. Mas de una vez habia tratado de enfrenar los estravios de Jorge; pero su débil voz se habia perdido entre el bronco murmurar de la tormenta. Delante del hueco de una ventana, con las facciones pálidas y descompuestas y con una mano oculta en su seno que parecia torturar rabioso, contemplaba á los dos actores del drama con una indefinible espresion de dolor y de voluptuosidad. Algunos momentos cruzaba por su frente un funesto rayo de alegría, y entonces se hubiera podido creer que miraba con gusto el suplicio de Mariana; otras contraia su rostro un elocuente rasgo de sufrimiento y en ellas semejaba á la hambrienta hiena próxima á clavar su dientes en una victima. Tan distintos movimientos no se escaparon á la penetracion de Bussy, quien, despues de haberlos examinado ligeramente, concluyó por observarlos con inquietada atencion, y por fijar sobre Enrique una mirada penetrante y escudriñadora.

Para este niño, que solo habia visto la vida á través de los sueños de una imaginacion encantada; para esta alma virginal, que habia poblado el mundo con las visiones de su mente y estendido sobre todas las cosas el misterioso perfume de la juventud; para este corazón pio y creyente, que pensaba acaso que los amores que comienzan en la tierra van á continuarse al cielo, debió ser un lamen-

table espectáculo aquel último esfuerzo de un alma agonizante. ¡Espectáculo, siempre y para todos, digno de piedad profunda! Parece que entre gentes de honor y bien educadas, que han cambiado los tesoros de su estimacion y de su ternura, deben efectuarse los rompimientos con esquisita elegancia; pero rara vez sucede así. Para que esos lazos se desaten en vez de romperse, para desatarlos, como habia dicho Bussy, de una manera digna y decorosa, es necesaria una mútua indiferencia. Empero por esa ley fatal que nos hace idólatras de los bienes que se nos escapan, todo corazón, al separarse de aquel á quien encadenado vivia, se lo liga á sí mismo mas estrechamente.

Desde este momento la lucha es sorda y callada, el sufrimiento se oculta y los pensamientos se reposan, como las partículas de un liquido descansan en el fondo del vaso en que está encerrado.

Bien pronto la tempestad se anuncia; de una parte se gasta la paciencia, de la otra crece la pasion, y los pozos entonces suben borbotando á la superficie. Y entonces es cuando se pierden la reserva y la moderacion; entonces es cuando abdicando el pudor y la dignidad se maldice al pasado, se insulta al presente, se arruina al porvenir. ¿Son dos enemigos los que así se tratan? No; sus labios se han unido en un mutuo, delirante beso; sus ojos en una misma mirada; sus almas en igual embriaguez; son dos amantes que se habian jurado eterno amor. Si, ¡espectáculo siempre y para todos bien digno de una piedad profunda!

Todos guardaban un profundo silencio. Bussy, sentado á la chimenea, renovaba las cenizas, menos heladas que su corazón. Enrique tenia entre sus manos la cabeza de Mariana. La infeliz no lloraba; permanecía en ese estado en que el dolor es tan intenso que no tiene conciencia de sí mismo. Llegó el día; el sol, luchando con las oscuras nubes que le circunian, envió algunos pálidos reflejos á la habitacion de Jorge Bussy, que hicieron mas lúgubres los débiles destellos de la lámpara que habia alumbrado aquella noche tenebrosa. La ciudad se agitaba ya á la luz del nuevo día, abríanse las tiendas y los talleres, rodaban los carruajes, y los gritos descompuestos de los vendedores que pululan por Paris desgarraban el aire de la mañana. Todo esto volvió á la vida á Mariana y la conmovió con extraño estupor. Cuando el alma se destroza,

creo arrastrar en pos de sí la ruina del mundo y se indigna al ver que ni aun turbar ha logrado el compás de la armonía universal.

—Caballero, dijo Mariana con voz alterada pero llena de calma, al punto á que hemos llegado creo que sería muy conveniente que nos devolvieramos las cartas que hemos cambiado en dias mas venturosos: cuento con vuestra delicadeza.

Jorge abrió una caja de cedro, sacó de ella un paquete sellado y se lo entregó á Mariana, sin pronunciar una sola palabra.

—¡Bien podiais haberlas guardado! balbuceó ella con melancólica sonrisa.

—Es verdad, contestó Jorge confundido: ni siquiera lo habia pensado; mas si quereis devolvérmelas las conservaré como un religioso recuerdo.

Mariana sonrió con espresiva tristeza; despues rompió el sello. Al abrir el sobre se aspiró el perfume de otros dias, ese embriagador perfume que solo conocen los amantes. Mariana tomó una de las cartas, la puso sobre el tubo de la lámpara que aun ardía, y bien pronto la llama, franqueando su estrecha prision, devoró el papel que la habia llamado.

Echó las restantes al fuego, restarando el instante de la separacion, llena aun de dudas y esperanzas, creyendo que cada minuto que pasaba iba á traerla de nuevo la gracia de su amante, contempló distraida la rojiza llama que consumía el papel, y viendo, por fin, que Jorge era inexorable, que todo entre ellos se habia concluido, se envolvió en un elegante abrigo, y dando con su vista un triste adiós á todo el mobiliario de aquella estancia en que no entraria mas, se volvió hacia Enrique y le dijo:

—Acompañadme, Enrique.

Sus pasos eran vacilantes. Cerca ya del umbral de la puerta, abandonó bruscamente el brazo de su acompañante, y dirigiéndose á Bussy:

—Jorge, exclamó con un acento solemne de dignidad, nosotros no podemos separarnos de este modo; separémonos, sí, pero con nobleza. Que esta sea la hora suprema, pero dejadme escuchar una palabra de consuelo, y mi corazón que tan despiadadamente habeis despedazado, palpitará aun risueño. Si es cierto que habeis amado, si es verdad que he proporcionado á vuestra existencia algunos instantes de alegría cuyo recuerdo os es querido, Jorge, en nombre de ese amor

que no he sabido conservar, en nombre de esas alegrías que son mi gloria y mi riqueza, miradme sin rencor y decid que me perdonais el daño que os he hecho.

Jorge era de una naturaleza brusca, apasionada; pero no era ni malvado ni cruel. Solo se habia decidido á desempeñar el papel odioso en que acabamos de verle, despues de haber agotado todos los recursos de la indulgencia. La necesidad le habia impulsado á los medios estremados. Cansado de padecer, sufriendo con los tormentos de su victima, dominado además por otras exigencias distintas á las del amor, juzgó que valia mas romper de una vez que arrastrar una existencia doliente y miserable; armose de feroz coraje, y la piedad, al propio tiempo que el egoismo, le hicieron implacable. Preciso es tambien convenir en que la victima abusa á veces del verdugo de tal manera, que aun á los temperamentos mas pacíficos les es imposible contener una irascibilidad terrible y justa.

Las mismas mujeres son un ejemplo de esto, solamente que, de una organización mas débil que la nuestra, rara vez se atreven á ejecutar con sus blancas manos; pero supliendo la rudeza con la perfidia, nos sirven gota á gota el veneno que nos mata, y dejan siempre á nuestro sucesor el cuidado de decirnos el fallo que nos condena en última instancia.

Sea de esto lo que quiera, la verdad es que Jorge no pudo ir sin estremecerse las frases de Mariana: tanto dolor y humildad le conmovieron hondamente. Estrechó contra su pecho la cabeza de aquella desgraciada; su helado corazón latió violentamente, y á sus secos párpados asomaron algunas lágrimas.

Así permanecieron largo tiempo. Testigo de sus mudos adioses, los contemplaba Enrique desde el dintel de la puerta con un aire sombrío mezclado de celosa ansiedad y de una ávida curiosidad.

II.

En seguida que Jorge se vió solo, dió rienda suelta al sentimiento que inundaba su alma por la reconquista de su libertad. Se levantó, y abriendo de par en par la ventana se puso á respirar el aire. ¡Libre! ¡Estaba libre! Pensando de esta manera sintió con placer el húmedo ambiente que se respiraba en la atmósfera; escuchó gustoso las batientes oleadas de

PÉRDIDA.—POR LA CALLE DE Embajadores se ha extraviado el día 28, un cachorro, casta perdiguero, blanco, con manchas canela en las orejas.—Se gratificará al que lo presente en la calle del Meson de Paredes, núm. 33, cuarto 2.º.—1

SE TRASPASA UNA TIENDA, con local apropiado para almacén, plazuela de Aflijidos, núm. 1. —1

FRANCISCO CASTRO, FABRI-icante en camisas de todas clases, ofrece al público su establecimiento con los precios siguientes:

Cafes de persona, á 80 rs.; id. cameros, á 140; id. de matrimonio á 180; palancaeros, á 12; perchas á real gancho en adelante. Se componen y varían al estilo moderno. Calle de San Mateo, 12 y 14, se dá razon de un pintor de persianas: pinta los huecos dentro y fuera de las casas, á precios muy arreglados.—1

EN LA MAÑANA DE HOY SE HA salido de la casa parador de Castilla, paseo de Areneros, núm. 8, una perra negra de la casta de Terranova que atiende al nombre de Berta; de unos siete meses. Se suplica al que la haya recogido se sirva entregarla en dicha casa, que además de agradecerse se le dará un buen hallazgo, pues de dicha perra tiene que dar cuenta un pobre muchacho que estaba al cuidado de ella.—1

UN AMA DE CRIA, VIUDA, DE-sea criar en casa de los padres, tiene leche de seis meses. Darán razon calle de la Comadre, núm. 6, principal izquierda.—1

EL DIA 1.º DE JUNIO PRÓXIMO E se enagenarán en la ciudad de Lugo en pública y estrajudicial subasta, dos casas sitas en la calle de los Clérigos de la misma ciudad, marcadas con los números 15 y 17, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en Madrid en la casa calle de las Torres, número 4, cuarto 2.º de la izquierda y en Lugo en la de D. Ventura Trigo, ante quien se han de rematar.—3

HACIENDA EN RENTA.—SE HA-llada situada á catorce leguas de la corte, y se compone de 320 fanegas de todas clases; hay de riego y otras que pueden serlo, y un pedazo que puede plantarse de viñedo de mas de 100,000, á propósito para vides, y se dará por 260 fanegas al año de trigo y cebada por mitad que es media fanega de grano por cada una de terreno; si conviene á ventarse dará á plazos. Darán razon Desagano, 12, de una á dos todos los dias.—1

SE DESEA ENCONTRAR UNA Soriada anciana. Calle de la Comadre, número 6, principal izquierda.—1

A LOS FOTOGRAFOS.—SE VEN-de un aparato de doble placa, con todos sus accesorios para retratos y vistas. Es de uno de los mejores fabricantes de París, y se dará por la mitad de su valor. En la calle de Cervantes, núm. 38, piso principal, puede verse todos los dias de 9 á 12 de mañana.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta de tres casas de su propiedad, calle de Recoletos, núms. 9, 11 y 13, el día 30 del corriente á las once de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, núms. 18 y 20, en donde se hallan de manifiesto los planos y pliegos de condiciones.

Madrid 27 de abril de 1866.—El director general, Pascual Madoz.—1

EN 9,000 RS. ULTIMO PRECIO, E se vende un elegante faeton nuevo.—Puede verse en el circo de gallos de Recoletos.—3



TERGER ANIVERSARIO.

DOÑA VICENTA MICHANS
Y PIQUER, viuda de Do. falleció en Paris el día 30 de abril de 1863.

Sus hijos ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 de abril en la iglesia de San Millán, serán aplicadas por el alma de dicha señora recibiendo de limosna los señores sacerdotes que las celebren ocho reales hasta las diez de la mañana y doce desde las diez en adelante.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro, por doña C. B.—Olivio, 6 y 8, principal derecha.—18

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATA-lan D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

NOMAS HERPES NI MALES SE-cretos.—En la calle Mayor, núm. 17, principal, entrada por la de San Cristóbal, núm. 2, se ha abierto un centro consultivo médico quirúrgico, especialidad para la curación de las enfermedades herpéticas y males secretos.

La seguridad que tienen los profesores que componen el centro en su específico método, les hace ofrecer á los herpéticos y sífilíticos el no aceptar estipendio alguno mas que 40 rs. el primer reconocimiento hasta conseguida la curación. Horas de consulta: de una á cuatro todos los dias.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende en pública subasta una casa, sita en esta capital calle del Calvario número 4 antiguo y 27 nuevo, manzana 40, que mide 1,311 pies. Está señalado para su remate el día 30 del que rije á las once de su mañana, en el juzgado del distrito de la Audiencia que se halla en el piso bajo de la territorial: produce 10,335 rs. anuales; no se admitirán posturas inferiores á su tasación que es la de 161,253 reales, y los títulos de propiedad de dicha finca y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la notaría de don Miguel García Noblejas, Plazuela de la Leña núm. 6, cuarto principal, izquierda. Madrid, 18 de abril de 1866.—1

BAÑOS DE ARCHENA, TITULADO DE LOS REMEDIOS. En Archena se ha inaugurado el día 22 un magnífico establecimiento titulado de los Remedios, como son: fonda, café restaurant, cuartos para huéspedes, carruajes para los baños y otros puntos, á precios económicos.—4

SORDERAS, REUMAS, PARALI-sis, epilepsia, jaqueca, gastralgia, histérico y demás enfermedades nerviosas, quebraduras, úlceras y males de ojos. Gabinete de electricidad del Dr. Mir.—Trujillos, 2, bajo.—De doce á tres.—1

COLEGIO FRANCÉS DIRIGIDO POR EL SR. ABATE GIZARD, CANÓNIGO HONORARIO. Calle de Cervantes, 16, segundo. Curso de la noche para adultos de las ocho á las diez. Pronto se abrirá un curso de taquigrafía.—1

ALBILLO. Este vino riquísimo para rociar y aromatizar la fresa solo se encuentra en la calle de Tetuan, núm. 3.—7

PARA CABALLEROS.—BOTINAS de charol francés y de chagren con puntera á 48 rs. Infantás, núm. 7.—1

SE VENDE UN PONESSE O FAC-tor construido en Paris y un tronco de jacas con sus guarniciones. Darán razon, calle de Hernan Cortés, núm. 3.—1

ALMIDON ALEMÁN DE CANU-tillo, azul y blanco, en paquetes de 1 libra. Quesos frescos de Chester, Stilton, Gruyer, bola y nata. Almacén de Piñeiro, plaza de Isabel II, núm. 10.—1

MANUAL DE REGAUDADORES. Instrucción de 3 de abril de 1866, comentada y adicionada con todas las disposiciones vigentes sobre la cobranza de contribuciones, por Aguirre y Salgado.

Se vende á 12 rs. en las administraciones de H. P., y en Madrid librería calle del Príncipe, núm. 23; redacción del Diario de Avisos, Misericordia, 2, y en La Epoca, Torres, 11.—4

DOÑA POLONIA SANZ, PRIME-ra dentista de Camara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesión. Mayor, 22 y 24.

ALOS DIRECTORES Y PROPIETA-rios de aguas minerales.—Publicidad permanente en las estaciones de ferrocarriles por medio de cuadros conteniendo carteles. Dirigirse al director de la compañía general de anuncios en los ferro-carriles españoles. Cervantes, ga. principal, Madrid.—1

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS, cien cartas y cien sobres, 6 rs. Papel vitela superior y sobres de lo mismo, 10. Dorado y luto, 11. Cajas de 20 rs. á 16, con sus sobres correspondientes. Jacometrezo 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—2

ALMONEDA.—SE HACE DE TO-dos los muebles y efectos de casa, hay un magnífico piano. Horas de diez á cuatro. Palma Alta, núm. 12, tercero derecha.—1

DE 7 REALES EN ADELANTE SE admiten huéspedes. Hortaleza, 59, segundo.—4

LECHE DE LAS NAVAS Y AVILA. VISITACION, NUMERO 9. Los dueños de este establecimiento, ponen en conocimiento del público: que siendo imposible por lo avanzado de la estación, continuar trayendo la esquisita leche de dichos puntos hasta que pase el verano, y siendo su sistema no engañar al público que les favorece, han resuelto traer á las inmediaciones de la corte en el real Sitio del Pardo el ganado cabrío suficiente para el despacho; sin embargo, de las Navas continuará llegando cocida una corta cantidad con objeto de espantarla á los que la quieren de este modo.

Hoy no podemos ofrecer á nuestros parroquianos otra ventaja que la de ser como siempre pura y rebaja de precio. Precios: cruda 10 cuartos, y cocida á 12 cuartos cuartillo.—

CAMISAS PARA CABALLEROS
(DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS)
Se venden: las de 80 rs. á 53; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs.

CAMISAS PARA SEÑORAS.
Las de 38 rs. á 26; las de 43 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.

IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES
(DE TODOS TAMAÑOS)
Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 30, etc., etc.

IDEM ELEGANTÍSIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES.
PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC.
SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO
EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA
CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Edito r. D. Hilarión de Zubizarra.

Sena. Jamás el embalsamado cielo de las praderas le había parecido mas alegre ni mas puro que la niebla triste y sombría que pesaba sobre Paris, envolviéndole como una mortaja. ¡Libre! ¡Libre ya! Su libertad costaba muchas lágrimas; pero la alegría del prisionero que acaba de escapar de las cadenas, no fué alterada por remordimiento alguno, y la imagen de Mariana no vino á turbar su embriaguez.

Jorge tenía una de esas naturalezas de hierro que alguna vez dora la juventud con pasajero brillo, pero á las cuales el roce del mundo deja solo el rudo metal con que el Hacedor las ha forrado. La experiencia había desmenuado en él una lógica fría y devastadora, inaccesible á la pasión. Fatalista en amor, suponía en el orden moral una serie de hechos inevitables, tan necesarios como los fenómenos de la naturaleza exterior, y su conciencia no creía que, al destrozar la vida de una mujer, como él acababa de hacerlo, pudiese ser un hombre mas culpable que el huracán que troncha una delicada flor. ¡Maravilloso sistema para disculpar el egoísmo y la ingratitude!

Si hay almas nobles en las que el dolor despierta divinos sentimientos, hay otras á las que por el contrario seca y que con las lágrimas se petrifican. Parecidas las primeras á la menta y á las violetas, cuanto mas se las pisa mas oloroso perfume exhalan. Las otras se parecen á esas plantas menos generosas que perfuman las manos que las acarician, pero de las que una vez marchitas, no se desprenden mas que nocivos miasmas.

El contento de Bussy duró poco: el recuerdo de Enrique se deslizó muy pronto en su alegría como un gusano roedor. Los dos habían nacido bajo el mismo cielo, en la misma villa, casi les había cobijado un mismo techo. Sus familias habían estado unidas por una de esas afecciones que se transmiten de generación en generación; afecciones hereditarias que solo se crían en provincias, donde son mas raras que los odios, las enemistades y la division de todo género que pueblan los ochenta y seis departamentos de Gúelfos y Gibelinos, de Capulets y de Montaignus. Sus madres habían jugado en la misma cuna, y tambien se habían casado en la misma época con la esperanza de unir un dia al niño y á la niña que habían de nacer infaliblemente para este doble himeneo. Los matrimonios tan remotamente proyecta-

dos llegan pocas veces á consumrarse. Una de ellas murió al dar á luz un niño, que la otra se apresuró á adoptar, y Jorge pudo decir que no había carecido de la ternura de una madre. Mad. Felqueres, que parecia condenada á no disfrutar de los dulces goces de la maternidad, sintió un dia los indicios de dar pronto un sér al mundo. Enrique vió la luz primera cuando habían pasado mas de dos lustros por la frente de Bussy.

Por una extraña fatalidad, las dos madres debían tener la misma muerte. Después de haber arrastrado Mad. Felqueres por espacio de algunos meses una existencia dolorosa, conoció un dia que su fin estaba cercano, y se despidió de Jorge, que estaba siempre á la cabecera de su lecho, con dulcísimas frases mezcladas con prudentes consejos. Toda su desesperacion, al morir, era porque dejaba en el mundo á su hijo sin otro apoyo que el de su padre. Y la infeliz conocía muy bien la valia de aquel apoyo; porque durante doce años había sufrido sin exhalarle la menor queja las pesadumbres de su matrimonio.

—Hijo mio, le decía á Jorge, tu has precedido á mi Enrique en la vida, tu le precederás tambien en el mundo. Tu guiarás su inesperienza, tu sostendrás sus débiles pasos. No olvides jamás que te le he confiado al borde de la tumba, vela sobre él como yo he velado sobre tí; háblale de su madre, dile que le quería mucho, que solo he llorado por vosotros dos al separarme de la tierra. Tu le protegerás en su infancia, le aconsejarás en su juventud. Aprende á ser virtuoso para enseñarle; escoje los caminos del bien para enseñárselos; consérvate puro y honrado para que él tambien lo sea. No olvides que un dia me darás cuenta de tu misión ante el Juez Supremo. ¡Pobre amigo mio! El dolor me estravió, tu no puedes aun comprender mis palabras; pero guárdalas en tu memoria y podrán servirme mas tarde. Tu conoces que debes querer mucho á mi Lijo, ¿no es verdad? Sed hermanos, como vuestras madres lo han sido. Voy á ver á la tuya, la hablaré de tí; no llores, no; desde el cielo os miraremos, y juntas le pediremos á Dios por vosotros. Adios, Jorge... quiere á mi hijo... cuidale mucho... amale, sí... adios...

Estas fueron las últimas palabras de Mme. Felqueres. Subyugada doce años á la voluntad de un hombre severo había visto caer silenciosamente en el abismo

Vulgares? ¡Cómo abusabas! Hémpapado las almohadas con mi llanto; cuando alegres te sonreían mis labios, una pena profunda roía mi seno. Ah! ¡qué bien han vengado las lágrimas que tan locamente he vertido por tí! Dios te había destinado como instrumento fatal de mi destino, para perderme y para castigarme. Si Dios mio, criminal he sido, pero bien sabeis cuánto he expiado mis faltas. Mi Dios, mucho he sufrido, ya lo sabeis, Señor. Los ángeles del dolor han debido llevar hasta vuestros pies los tristes sollozos de mi arrepentimiento. ¡Ah! vos conocéis bien todas las penas devoradoras, sombrías tristezas y amargos pensamientos que han devorado mi alma desolada. Y tú, que todo lo sabias, ¿en este infierno donde me has sumido, has sorprendido en mí un recuerdo hacia los bienes á que por tí he renunciado? Ni uno solo de ellos te he pedido: solo quería tu amor, el que me habías jurado, siempre joven, abrasador, eterno. Habla, ¿no te le he comprado con bien rudos sacrificios? ¿No tengo yo á tu ternura sagrados y legítimos derechos? Y tú, responde, ¿qué has hecho tú por mí? Perjuero, no me has amado; cohardes, merechazas; infame, después de haberme herido, de haberme engañado, me arrojas en la injuria y el ultraje. ¡Jorge, está bien; continúa tu obra! Un dia llegará en que la justicia se cumpla: entonces daremos nuestras cuentas ante Dios y ante los hombres.

—Creo, respondió Bussy, que Dios no se ha de mezclar mucho en esos negocios; en cuanto á los hombres, es de sospechar que aun se mezclen menos. Por lo demas, señora, me someto desde ahora y sin vacilar al fallo de nuestros jueces; sea cual fuere su rigor, sabré apreciar su indulgencia. He sido un insensato al creer ni un solo instante que podía haceros feliz, y que la fatalidad se había ya cansado de perseguirme! Descargad sobre este miserable todo el peso de vuestra cólera; olvidad lo que sufro, olvidados de mis dolores y no os acordéis mas que de mis crímenes; confundidme con vuestra execración, despreciadme, sí, despreciadme. Tal vez soy acreedor, sin embargo, á alguna piedad; por muy odioso que os sea, no os lo será nunca tanto como me lo soy á mi mismo.

—¡Oh! ¡mi único amor! ¡mi vida! ¡mi Dios! gritó la infeliz, ¡tú es preciso amarte! mírame á tus pies. ¡Oh! prefiero mil veces la muerte á tu desden. ¿Sufres,

Jorge mio? ¿Qué tienes? ¿No podré yo calmar tus penas? Sufres: ¡y yo te acusaba! Sí, sí, si cruel, si duro, si impio; ¿no eres tú mi señor y yo tu esclava? Enrique, no quiero que te contrariéis en nada, ¿me habeis oido? Pero dejame que te ame y me harás la mas dichosa de las mujeres y tan grande amor te conmovirá quizás. No te incomodes, sonriete, no separes las manos de las mias, dejame llorar, no me niegues ese consuelo. ¿No me dices nada, Jorge? ¿Me rechazas? ¿No me quieres, amigo mio? Si algo os he reprochado, no hagais caso de mí: estaba loca. ¿Qué me importa el mundo?

—Señora, sed razonable, le dijo Jorge levantándola con un gesto poco agradable. El tiempo nos arrastra consigo y nos modifica á nuestro pesar. Cada edad tiene sus necesidades, sus pasiones, sus deberes: esto es lo que os empeñais en desconocer. Obráis poco acertadamente queriendo rebelaros contra la mano suprema que gobierna el mundo; por mucho que trabajéis no conseguiriais nunca cubrir en el invierno los campos de flores, ni que el cielo gris del otoño irradiase con la lumbr del estío. Verdad es que os he jurado un cariño eterno; pero, creedme, son muy pocos los amantes que después de empezar prometiendo un amor eterno han visto dos veces seguidas nacer las mismas flores. ¡Siempre! Preguntad á los ancianos qué significa esa palabra y os contestarán plegando los labios con irónica sonrisa. Decís que esta vida es triste; ciertamente, pero ¿qué le hemos de hacer? ¿Para qué nos hemos de irritar contra la ola que nos arrastra? Es mas fuerte que nosotros y tenemos que seguir su corriente. Yo tambien he soñado, como vos, amores sin fin é inagotables ternuras. Como yo, llegaré un dia en que lloreis seco el que hoy es abundoso raudal de pasiones. El amor no es la historia de la vida entera. Por mas que hagais no os librareis de las mortales influencias que todos sufrimos, y acaso entonces reducireis mis crímenes á disculpables errores. Sí, Mariana, juntos digamos que el amor es grande, que es magnífico. Este es el sueño de las almas nobles. ¿Por qué tan fagaz huye ¡ay! de mí? ¿Qué queréis...? El sol se hunde en el ocaso, los árboles pierden su lozana vestidura, el mar traspone los diques; todo huye, todo muere, nada hay duradero. Los poetas han escrito sobre esto una porcion de cosas muy bonitas. La tormenta se desencadenó todavía